

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM/SEA/DGRM/DS/LPN/010/2013

“SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE ÁREAS COMUNES Y OFICINAS PARA LOS EDIFICIOS SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN MATAMOROS, SALTILLO Y MORELIA”

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México D.F., siendo las 10:00 horas. del día 13 de febrero de 2013, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación ubicado en Carretera Picacho-Ajusco No. 170, Col. Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, México, D.F., por parte del Consejo de la Judicatura Federal los Servidores Públicos: C.P. Marco Antonio Paredes Vázquez representante de la Dirección General de Servicios Generales; Lic. Héctor Joaquín Tamargo Sicilia, representante de la Dirección General de Recursos Materiales; Lic. Víctor Cárdenas Gómez, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Lic. Luis Antonio Rodríguez Sánchez, Representante de la Coordinación de Administración Regional ----

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 del Acuerdo General 6/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, así como el numeral 5.1 de las bases del procedimiento de Licitación Pública No. OM/SEA/DGRM/DS/LPN/010/2013; el representante de la Dirección General de Recursos Materiales, Lic. Héctor Joaquín Tamargo Sicilia servidor público facultado para presidir el presente acto, de conformidad con el artículo 69 del Acuerdo General antes citado, dio inicio al acto mismo.-----

Se presentó a los servidores públicos del Consejo de la judicatura Federal asistentes al evento, previa designación por los titulares de las Coordinación y Direcciones Generales correspondientes. Asimismo, se pasó lista de asistencia de las empresas que se registraron al presente acto.-----

Acto seguido, el Lic. Héctor Joaquín Tamargo Sicilia dio lectura a las condiciones establecidas en las bases de licitación, numeral 5.1, que a la letra indica:

*El acto de aclaración a las bases se efectuará el **13 de febrero de 2013 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la DGRM ubicada en Camino al Ajusco No. 170, Col. Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, en esta Ciudad.*

*Las dudas o aclaraciones deberán presentarse por escrito en las oficinas de la DS y en su caso enviarlas por correo electrónico en formato Microsoft Word a las direcciones gabriel.galvan.guzman@correo.cjf.gob.mx con copia a angel.morales.salinas@correo.cjf.gob.mx a más tardar el día **11 de febrero de 2013**, hasta las 12:00 hrs. El día del evento se dará respuesta **únicamente a las preguntas que hayan presentado los concursantes en tiempo y forma, dentro del plazo establecido**, respecto del procedimiento licitatorio en general.*

*El registro de participantes iniciará a las **9:45 horas** en punto, y se cerrará a las **10:00 horas**, momento a partir del cual no se registrará a licitante alguno.*

Del acto de aclaraciones se levantará un acta circunstanciada en la que se harán constar todos los aspectos que se trataron en el mismo y se entregará copia a los concursantes que participen en la licitación. Las aclaraciones que se formulen en dicho acto, formarán parte de las bases y por tanto su observancia será obligatoria, conforme al artículo 69 del Acuerdo General

La asistencia al acto de aclaraciones no será requisito indispensable para presentar propuesta; sin embargo, no se realizarán aclaraciones fuera del propio acto, salvo que, a juicio del

Consejo, resulte en beneficio del procedimiento licitatorio, en cuyo caso, se hará del conocimiento por escrito de todos los participantes.

La convocante informa que se recibieron preguntas por parte de las empresas concursantes **1. Ecodeli Industrial, S.A. de C.V.** y **2. Iss Facility Services, S.A. de C.V.**

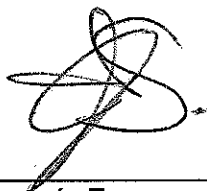
La convocante informa que el acta y sus anexos estarán disponibles en la oficina de la Dirección de Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales, para su consulta de los interesados, con independencia de su publicación de la misma en la página en internet del Consejo de la Judicatura Federal.

Por último la convocante hace las recomendaciones siguientes:

- El acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo el próximo **19 de febrero de 2013 a las 10:00 horas en punto**, en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación ubicado en Carretera Picacho-Ajusco No. 170, Col. Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, México, D.F.
- Se recomienda realizar una revisión al foliado, firmado y rubricado de las propuestas que presenten.
- Verificar la representación legal de la persona que asista al acto de presentación y apertura de propuestas, como lo establece el numeral 3.2.1.1 de las bases concursales.
- Se recomienda su asistencia en la revisión preliminar de la documentación legal, financiera y contable, la cual se llevará a cabo en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación ubicado en Carretera Picacho-Ajusco No. 170, Col. Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, México, D.F., el día **15 de febrero de 2013 a las 10:00 horas.**

Por último, se preguntó a los participantes si tenían alguna duda, inconformidad o deseaban agregar algo más sobre el desarrollo del presente acto, a lo cual los participantes respondieron de manera negativa, por lo que no existiendo más que agregar, se da por terminado el evento siendo las 10:30 horas del día de la fecha, firmando de conformidad los que en ella intervinieron al margen y al calce, entregándose una copia fotostática simple al resto de los servidores públicos y empresa participante.

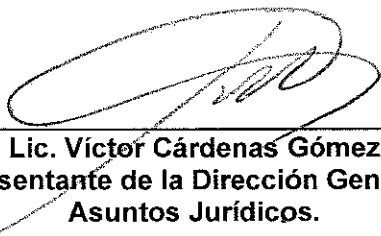
Servidores Públicos:



Lic. Héctor Joaquín Tamargo Sicilia
Representante de la Dirección General de
Recursos Materiales



C.P. Marco Antonio Paredes Vázquez
Representante de la Dirección General de
Servicios Generales



Lic. Víctor Cárdenas Gómez
Representante de la Dirección General de
Asuntos Jurídicos.



Lic. Luis Antonio Rodríguez Sánchez
Representante de la Coordinación de
Administración Regional

Concursante:



C. María de los Ángeles Noble Rangel
Iss Facility Services, S.A. de C.V.

NOTA: ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OM/SEA/DGRM/DS/LPN/010/2013 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE ÁREAS COMUNES Y OFICINAS PARA LOS EDIFICIOS SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN MATAMOROS, SALTILLO Y MORELIA"



C



Q

anexo

A

d

r



ANEXO A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. OM/SEA/DGRM/DS/LPN/010/2013

“SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE ÁREAS COMUNES Y OFICINAS PARA LOS EDIFICIOS SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN MATAMOROS, SALTILLO Y MORELIA”

a) ECODELI INSDUTRIAL, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.- Punto 3.2.1.2 REQUISITOS FINANCIEROS Y CONTABLES, en el apartado 3 se solicita presentar los estados financieros de los últimos tres meses o sólo podemos agregar el último mes Enero 2013?

Respuesta.- El participante deberá presentar los estados financieros con una antigüedad en su emisión no mayor a tres meses a la fecha de presentación de la propuesta, con los que se acredite la liquidez, el capital de trabajo, que tenga solvencia y que no se encuentre en el supuesto de liquidación.

Pregunta 2.- La documentación legal, financiera y contable, propuesta técnica y propuesta económica se presentarán solo una vez o se deben presentar por partida?

Respuesta.- La documentación legal, financiera y contable requerida en los puntos 3.2.1.1 y 3.2.1.2 (**Sobre No. 1**) deberá presentarse solo una vez. La propuesta técnica (**Sobre No. 2**) así como la propuesta económica (**Sobre No. 3**), deberán presentarse para cada una de las partidas en que concurse.

Pregunta 3.- Para el tema de consumibles, solicitamos nos proporcione el número de elementos que laboran en las instalaciones de Matamoros, Saltillo y Michoacán.

Respuesta.- La cantidad de Servidores Públicos se distribuye conforme a lo siguiente:

MORELIA, MICHOACÁN:

EDIFICIO SEDE

- **SERVIDORES PÚBLICOS:** 430 APROXIMADAMENTE
- **VISITANTES DIARIOS:** 450 APROXIMADAMENTE

EDIFICIO LÁZARO CÁRDENAS

- **SERVIDORES PÚBLICOS:** 80 APROXIMADAMENTE
- **VISITANTES DIARIOS:** 60 APROXIMADAMENTE

MATAMOROS, TAMAULIPAS:

EDIFICIO PRIMERA Y BRAVO

[Handwritten signatures and marks]

- **SERVIDORES PÚBLICOS:** 40 APROXIMADAMENTE
- **VISITANTES DIARIOS:** 80 APROXIMADAMENTE

EDIFICIO LAURO VILLAR

- **SERVIDORES PÚBLICOS:** 91 APROXIMADAMENTE
- **VISITANTES DIARIOS:** 100 APROXIMADAMENTE

EDIFICIO SEXTA Y BRAVO

- **SERVIDORES PÚBLICOS:** 36 APROXIMADAMENTE
- **VISITANTES DIARIOS:** 10 APROXIMADAMENTE

EDIFICIO MORELOS Y DOS

- **SERVIDORES PÚBLICOS:** 11 APROXIMADAMENTE
- **VISITANTES DIARIOS:** 20 APROXIMADAMENTE

SALTILLO, COAHUILA:

EDIFICIO SEDE

- **SERVIDORES PÚBLICOS:** 415 APROXIMADAMENTE
- **VISITANTES DIARIOS:** 210 APROXIMADAMENTE

b) ISS FACILITY SERVICES, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.- Podrían precisar el tipo y cantidad de carros recolectores de basura, ya que no se encuentran especificados en el Anexo C

Respuesta.- El tipo de carro recolector de basura deberá considerar de forma general espacios para almacenar la basura, entrepaños que permitan colocar los artículos de limpieza, soportes con agarre para herramientas en cualquier posición, plataformas para colocar cubetas, entre otros; y la cantidad será suficiente tal y como se indica en la página 33, séptimo párrafo del Anexo Técnico de las bases de licitación.

Pregunta 2.- Podrían indicarnos si hay posibilidad que nos puedan proporcionar los consumos promedios mensuales por inmuebles de la lista de consumibles descrita en el Anexo B.

Respuesta.- La cantidad de materiales e insumos de limpieza que se deberán suministrar, se realizará de manera suficiente y cuantas veces sea necesario hasta cubrir satisfactoriamente los servicios requeridos, conforme a lo indicado en la página 33, tercer párrafo del Anexo Técnico de las bases de licitación.

Pregunta 3.- Hay posibilidad que las entregas se realicen de manera mensual, bajo calendario de entrega?

Respuesta.- La entrega de materiales se realizará de acuerdo a lo especificado en la página 33 quinto párrafo del Anexo Técnico de las bases de licitación, específica para todos los licitantes.

Pregunta 4.- Podrían indicarnos el número promedio de población flotante mensual por inmueble.

Respuesta.- Apegarse a la respuesta de la pregunta número 3, realizada por al empresa Ecodeli Industrial, S.A. de C.V.

Pregunta 5.- ¿Pueden indicarnos características, cantidad y marca de los despachadores de papel sanitario, toalla en rollo y jabón de mano por inmueble?

Respuesta.- Los despachadores se deberán entregar de acuerdo a lo indicado en la página 35, párrafo cuarto al séptimo del Anexo Técnico de las bases de licitación.

Pregunta 6.- ¿Se requiere de algún perfil específico que tenga que cumplir el personal?

Respuesta.- El personal que se destinará a las labores de limpieza deberá cubrir los requisitos indicados en la página 34, tercer párrafo del Anexo Técnico de las bases de licitación.

Pregunta 7.- ¿Se necesita que el personal a laborar en las instalaciones cuente con algún estudio o examen médico, carta de antecedentes no penales, estudio socioeconómico?

Respuesta.- No, el personal deberá cubrir los requisitos indicados en la página 34, tercer párrafo del Anexo Técnico de las bases de licitación.

Pregunta 8.- En el Anexo 1 partida 3, en el horario de servicio del turno vespertino indica que se laborara de 11:00 a 20:00, puede modificarse este horario por uno que se maneja de acuerdo al giro de limpieza para el turno vespertino de 14:00 p.m. a 21:30?

Respuesta.- No, por las actividades propias que se desarrollan en los inmuebles, se requiere que el servicio se realice en el horario indicado en el Anexo Técnico de la bases de licitación.

Pregunta 9.- De la lista de materiales que se menciona en el anexo "B", hay productos que no se maneja en la gama de productos de ISS, ¿Se puede cambia los productos por productos paliativos de igual o mejor calidad?

Por ejemplo: El Ácido muriático, por ser nocivo para la salud del personal y del medio ambiente. Sería sustituido por una pasta blanca, la cuales menos dañina.

Respuesta.- Apegarse a lo establecido en el Anexo B del Anexo Técnico de las bases de licitación, en el que se señala la relación de insumos y materiales mínimos para proporcionar el servicio.

Pregunta 10.- ¿Se va requerir el retiro de basura del área de confinamiento asignado dentro del inmueble al depósito de transferencia municipal?, en caso de ser afirmativa. Pueden indicarnos ¿la cantidad de basura a retirar, tipo y con qué frecuencia se realiza el servicio?

Respuesta.- No.

Pregunta 11.-¿Se requiere lavado de vidrios de altura?, en caso de que se requiera podría indicar la frecuencia?

Respuesta.- No, se deberá apegar a lo establecido en el punto 5.2 del Anexo A., alcances técnicos del servicio de limpieza integral de áreas comunes y oficinas en Matamoros, Tamaulipas, Saltillo, Coahuila y Morelia Michoacán.

Pregunta 12.-Se tiene la posibilidad que se le asigne a un solo proveedor las 3 partidas?

Respuesta.- Los participantes podrán participar por las tres partidas y podrán ser adjudicadas, las tres partidas, al licitante que cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en bases.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ANEXO 1 DEL ACTA DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2013, RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM/SEA/DGRM/DS/LPN/010/2013 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE ÁREAS COMUNES Y OFICINAS PARA LOS EDIFICIOS SEDE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN MATAMOROS, SALTILLO Y MORELIA"



anexo

B

Q

Cd

Y

✓



Notas Aclaratorias correspondientes al Anexo 1 "Alcances técnicos del servicio de limpieza integral de áreas comunes y oficinas en Matamoros, Tamaulipas; Saltillo, Coahuila y Morelia, Michoacán" de la Licitación Pública Nacional No. OM/SEA/DGRM/DS/LPN/010/2013

Alcances Técnicos del Servicio de Limpieza Integral de Áreas Comunes y Oficinas en Matamoros, Tamaulipas; Saltillo, Coahuila y Morelia, Michoacán.

En la página 38, último párrafo:

Dice: III. Documentación técnica adicional (último párrafo)

"...El participante deberá presentar en el sobre de su propuesta técnica copia simple de los documentos solicitados y original para su cotejo en la documentación legal sobre 2, únicamente de la ciudad en que se encuentre en el domicilio fiscal del participante. Sin embargo, la convocante se reserva el derecho de solicitar dicho documento en original para las plazas indicadas..."

Debe decir: III. Documentación técnica adicional (último párrafo)

"...El participante deberá presentar en el sobre de su propuesta técnica copia simple de los documentos solicitados en el punto III.4 y III.5, así como original para su cotejo. Sin embargo, la convocante se reserva el derecho de solicitar dichos documentos en original al licitante que resulte adjudicado..."